

**INFORME**

Castro, 02 de junio del 2025.

La Dirección de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Castro que suscribe, certifica:

Que el Sr. **SERGIO OMAR OJEDA ALCAZAR**, RUT \_\_\_\_\_ cumple labores como Monitor de CCTV, en la Dirección de Seguridad Pública para la Ilustre Municipalidad de Castro, cumpliendo a cabalidad el Rol que se le demanda en ella, tales como:

- TURNOS DE TELEVIGILANCIA EN CENTRAL CAMARAS.
- RECEPCION DE LLAMADOS EN LA LINEA VECINAL 1427, BUSCANDO LA SOLUCION Y DERIVANDO LAS PROBLEMÁTICAS O CONSULTAS A LOS ENTES CORRESPONDIENTES YA SEAN DE EMERGENCIAS (COE VIA RADIAL) O DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
- ENTREGA DE GRABACIONES DE CAMARAS TELEVIGILANCIA A LOS SIGUIENTES ORGANISMOS: FISCALIA, JUZGADO POLICIA LOCAL, PDI Y CARABINEROS.

Lo anterior, con la finalidad de proceder a cancelar remuneración correspondiente al mes de mayo del 2025.

Atentamente,

  
**SERGIO OJEDA ALCAZAR**  
CENTRALISTA

  
  
**ADRIANA FABA OTEIZA**  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

  
28 MAYO 2025  
RECEPCIONADO  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS